



"2019 - Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"

Gobierno de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



## Requerimiento de Presupuesto Original

Ejercicio: 2019

USHUAIA, 10 de Junio de 2019

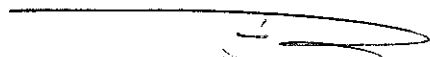
Tipo de Contratacion: Compra Directa Nro 00045

Casa Comercial:

Domicilio Comercial:

Lugar de Entrega de los Efectos: *In.Fue.Tur-Ushuaia - Av.Hernando de Magallanes 296. Piso 1 °"C"*

| Reng | Descripción Insumo  | Cantidad | Precio | Importe |
|------|---|----------|--------|---------|
| 1    | <p>Cotizar:<br/>Las tareas que se describen en el<br/>Anexo I Disposición S.P.E. IN.FUE.TUR.Nº 080/19 Adjunto.<br/>Sr. Comerciante: Al efectuar la presentación de su<br/>presupuesto, deberá tener en cuenta, según<br/>corresponda; y a fin de no ver desestimada su<br/>propuesta: Valor unitario COMPUTANDO COMO MAXIMO<br/>DOS(2) DECIMALES y por cantidad; plazo de vigencia<br/>de la oferta; plazo de entrega; beneficios que<br/>ofrezca por cantidad o pago contado; y concretar<br/>la oferta en papel membretado con sello de la<br/>empresa, firmado por persona con capacidad de<br/>representar a la firma. DEBERA PRESENTAR ADJUNTO A<br/>LA PROPUESTA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL Y<br/>CERTIFICADO PROTDF.<br/>CONTEMPLAR LA ENTREGA EN TIERRA DEL FUEGO<br/>SIN IVA Y CON COSTO DE ENVIO.DE CORRESPONDER</p> | 12.00    |        |         |

  
Juan Ramón VERA  
Jefe Departamento Compras  
In. Fue. Tur.  
D.N.I.: 23.913.448  
Santiago del Estero 2346

Forma de Pago: CHEQUE BTF, AL DÍA, 30 DIAS DE ENTREGADA LA FACTURA.

Lugar presentación de la oferta: *In.Fue.Tur-Ushuaia.Av.Hernando de Magallanes 296.Piso 1 °"C"*.

Fecha presentación de la oferta: 13 de Junio de 2019

Hora presentación de la oferta: 12:00hs.

Plazo de Entrega: INMEDIATA.

Validez de la Oferta: 30 DIAS HABLES.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA



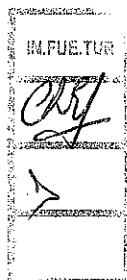
Instituto Fueguino  
de Turismo

ANEXO I DISPOSICIÓN S.P.E.Nº

080

/19

- \* Fiscalizar todas las prestaciones turísticas en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego.
- \* El contratado no podrá prestar servicios turísticos fuera de este Instituto, en virtud de lo establecido en la Ley N° 65.
- \* Título Técnico o Licenciado
- \* Antecedente laboral que avalan conocimiento en turismo
- \* Conocimiento y Manejo de PC (word, excel)
- \* Redacción de escritos administrativos.
- \* Conocimiento de la Norma Turística
- \* Plazo del contrato doce (12) meses.
- \* Carga Horaria: treinta y cinco (35) horas semanales.



DIEGO NOYA  
SECRETARIA DE POLÍTICA EXTERNA  
Instituto Fueguino de Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rodrigo S. GABRILCO  
Jefe División  
Mesa de Entradas y Salidas  
Instituto Fueguino de Turismo